

CAMARA DE APELACION
EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Por disposición de los Sres. Vocales a cargo de la Sala Cuarta de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial de Rosario, Dr. Rodil, Dra. Donati, Secretaría Dra. Farrando, en autos: AUGUSTO Y RENATO VASCHETTI s/Quiebra s/Declaración de Ineficacia de Pleno Derecho, Expte. N° 77/06, se ha dispuesto notificar a Chacra S.R.L., que por acuerdo N° 16 de fecha 13 de febrero de 2007 se ha resuelto revocar el auto N° 2958/03, declarando mal concedidos los recursos interpuestos, con costas por su orden. Publíquese en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. en Rosario, a los 19 días del mes de marzo de 2007. Adriana R. Farrando, secretaria.

S/C 6272 Mar. 27 Abr. 3

CAMARA DE APELACIONES
EN LO LABORAL

El Sr. Juez de la Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala Dos de Rosario, dentro de los autos caratulados AGUIRRE PEDRO c/BAHAMONDE JOSE s/Dem. Ordinaria - Reconstrucciones, (Expte. N° 145/04), cita por el término de tres días, a los herederos del Sr. Angel José Bahamonde, a efectos de que comparezcan a asumir su representación, bajo apercibimientos de que en caso de incomparencia, se designará un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse el tercer día hábil posterior al vencimientos del emplazamiento. Rosario, 16 de marzo de 2007. Lidia Pogulanik, secretaria.

S/C 6264 Mar. 27 Mar. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: TONDO RICARDO A. s/Conversión a Concurso Preventivo Hoy Quiebra (Expte. N° 1250/99), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 22/02/07. Por presentado proyecto de distribución parcial (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo de manifiesto a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. A lo solicitado en el punto 2), pasen los autos a despacho a regular. Fdo: Dra. Delia Giles, Jueza, Dr. Sergio, González, secretario. N° 583. Rosario, 20 de marzo de 2007. Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 882. Regular los honorarios del síndico C.P.N. Edgar A. Serrano, en la suma de \$ 2.058. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles, Juez. Sergio González, secretario.

S/C 6282 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos: CONSORCIO NECOCHEA 1449 c/DELLE FONTANE M. s/Juicio Ordinario. Expte. 750/06: se ha resuelto: Rosario, 8 de Marzo del 2007. Téngase presente lo manifestado y atento la constancias de edictos acompañada e informado verbalmente el Actuario en éste acto que el/los herederos y/o sucesores del demandado/s: Miguel Delle Fontane, no ha/n comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente noticiado/a decláreselo rebelde y prosigan el juicio sin su representación. A los fines de proceder al sorteo de un Defensor de Oficio de la lista respectiva, fíjase audiencia para el día: 18 de Abril del 2007 a las 10 hs., debiendo acompañar los presentes autos, con dos días de anticipación con aviso al encargado de mesa de entradas. Rosario, 20 de marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11□6289□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación, en los autos: FERNANDEZ RUBEN ROBERTO s/Propia Quiebra, Expte. 42/06, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el síndico, hasta el día 10/05/07, para la presentación del informa individual, la del día 27/06/07 y la presentación del informe general, el día 23/05/07. La sindicatura es Cont. Fernando Miguel Altare, Matrícula N° 12031, quién atiende al público en Bv. Oroño 281 de Rosario, Tel 4252529 con un horario de 9 a 12 hs. y de 15 a 19 hs. Rosario, 16/03/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C□6277□Mar. 27 Abr. 3

Dentro de los autos caratulados PESTRIN LIDIA B. c/AMAYA M. ELBA s/Ejecutivo, Expte. N° 1372/06, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Jorge Scavone, Juez, Secretaría a cargo del autorizante; se ha decretado lo siguiente: Rosario, 21 de diciembre de 2006. Agréguese el informe acompañado. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la Sra. María Elba Amaya a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Expte. N° 1372/06. Fdo. Dr. Jorge Scavone, Juez. Rosario, 7 de marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□6243□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, se ha ordenado la citación por edictos de Baldini José Domingo y Ester Leonor Olmos dentro de los autos caratulados: KOROSCIK SILVIA I. c/BALDINI JOSE D. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 5831/00, a los fines manifestados en el siguiente decreto: Rosario, 09/11/06. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derechos bajo los apercibimientos de rebeldía. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 5831/00). Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez. Secretaría del autorizante. Rosario, 8 de marzo de 2007. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11□6251□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: GARROS ENRIQUE GUILLERMO s/Quiebra, Expte. N° 660/99, se ha dictado la resolución N° 4219 de fecha 13 de diciembre de 2006, por medio de la cual se ha declarado la resolución N° 3825 de fecha 13 de noviembre de 2006 en el sentido que corresponde asignar el 95% de los honorarios regulados a la Dra. Martha Herrero y el 5% para el Dr. Andrés Alonso. Fdo. Dr. Oroño, Juez. Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, 20 de marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 6263 Mar. 27 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Costa (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Glencross (secretaria) y dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/VIDOSEVICH, NICOLAS y Ot. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1913/02, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 1373. Rosario, 30 de Julio de 2003. Y Vistos: Por presentado, con domicilio ad-litem admitido y en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por propuesto martillero. Atento lo solicitado; Resuelvo: Trabrar embargo sobre los bienes de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 2.923,70 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese mandamiento, con las facultades de ley, de intimación de pago y embargo por la suma antes mencionada. Se deja constancia que la medida ha sido solicitada por la Dra. María Eugenia De Gottardi con domicilio en Bv. Oroño 1580 P.B., de Rosario, por la parte actora. Notifíquese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Vidosevich, Nicolás s/Apremio", Expte. N° 1913/02, Fdo. Dra. Serra, Juez (Suplencia), Dra. Glencross, Secretaria. "N° 2801. Rosario, 23 de Diciembre de 2003. Y Vistos: Por notificado. Por ampliada la demanda en la suma que expresa, téngase presente. Agréguese la constancia acompañada. Lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Ampliar el embargo oportunamente ordenado de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 476,74 con más la del 30% calculada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Jorge Diego De Gottardi por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Vidosevich, Nicolás s/Apremio", Expte. N° 1913/02, Fdo. Dr. Sconfienza, Juez (en suplencia). Dra. Glencross, Secretaria. "Rosario, 22 de Diciembre de 2004. Por ampliada la demanda en la suma expresa, téngase presente. Agréguese la constancia acompañada. A la ampliación de la medida cautelar: Auto (Expte. N° 1913/02) Fdo. Dr. Costa, Juez. Dra. Glencross, secretaria. "N° 3389. Rosario, 24 de Diciembre de 2004. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el embargo oportunamente ordenado en autos hasta cubrir la suma de \$ 477,77 con más la del 30% calculada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Jorge Diego De Gottardi por la parte actora. Notifíquese, Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Vidosevich, Nicolás s/Apremio", Expte. N° 1913/02, Fdo. Dr. Costa, Juez, Dra. Glencross, secretaria. "Rosario, 5 de Octubre de 2005. Por ampliada la demanda en la suma expresa, téngase presente. Agréguese la constancia acompañada. Al punto 2; autos. (Expte. N° 1913/02) Fdo. Dr. Costa, Juez, Dra. Glencross Secretaria. "N° 3592. Rosario, 05 de Octubre de 2005. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos: Resuelvo: Ampliar la medida cautelar oportunamente ordenada en autos cubrir la suma de \$ 1.105,88 con más la del 30% estimada provisoriamente y costas. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido peticionada por la Dra. María Eugenia de Gottardi por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes

c/Vidosevich, Nicolás s/Apremio", Expte. N° 1913/02, Fdo. Dr. Costa, Juez, Dra. Glencross, secretaria. "Rosario, 29 de Mayo de 2006. Por ampliada la demandada contra los Sres. Leonardo Nicolás Vidosevich y Silvia Rosana Vidosevich. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Agréguese las constancias acompañadas. (43, 8). (Expte. N° 1913/02). Fdo. Dr. Costa, Juez. Dra. Glencross, secretaria. "Rosario, 30 de Agosto de 2006. Téngase presente. Notifíquese por edictos como se pide. Fdo. Dr. Costa, Juez, Dra. Glencross, secretaria. "N° 4194. Rosario, 07 de Diciembre de 2006. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos: Resuelvo: Revocar parcialmente los autos N° 1373 del 30 de Julio de 2003 (Fs. 8) y N° 3592 del 05 de Octubre de 2005 (Fs. 20) en cuanto tiene como peticionante de la medida a la Dra. María Eugenia De Gottardi en lugar de Jorge De Gottardi. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Funes c/Vidosevich, Nicolás s/Apremio", Expte. N° 1913/02, Fdo. Dr. Costa Juez, Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 6317 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "CERAZO ANDREA VEORNICA s/Quiebra por Acreedor", Expte. N° 90/07, se ha resuelto bajo auto N° 120 del 20-03-07; declarar en estado de falencia a la nombrada, argentina, D.N.I. N° 22.955.615, cuyo domicilio es Santa Fe 1166 de Rosario, Prov. de Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida ya terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 21/03/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 6310 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se hace saber que dentro de los caratulados "SALCEDO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", Expte. N° 21/06, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 151. Rosario, 8 de marzo de 2007. Y Vistos: ... Resuelvo: Ampliar la resolución N° 89 de fecha 23 de febrero de 2007, en el sentido de: 1) Fijar el día 30 de abril de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (art. 14 inc. 3) ley 24.522). 2) Fijar el día 13 de junio de 2007 para que la sindicatura presente los informes individuales (art. 35 ley 24.522). 3) Fijar el día 9 de agosto de 2007 para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 ley 24.522). 4) Fijar el día 7 de abril de 2008 a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 ley 24.522). 5) Fijar el día 26 de marzo de 2008 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. 69 Publíquense edictos dentro de los cinco días de notificada la presente y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario oportunamente designado, conforme lo prescribe el art. 27 de la ley 24.522 y haciendo constar el nombre y domicilio del síndico designado. Cópiese, insértese y hágase saber". Se hace saber asimismo y en cumplimiento de lo antedicho, que el síndico designado es el C.P.N. Graciana Carmen Magi, con domicilio en calle Cochabamba 462 de Rosario, horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Rosario, 21 de marzo de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55 6306 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nom., a cargo de la Dra. Ana María Cicuto, Juez, Dra. Edith Mercedes Caresano, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ECHERIQUE ANGEL s/Apremio". Expte. 285/05, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 412 Rosario, 6 de marzo de 2007. Y Vistos: Lo solicitado y lo informado verbalmente por la Actuaria en este acto que el término por el cual se pusieron de manifiesto en la Oficina las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero, ha vencido sin observación de partes. Resuelvo: 1º) Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar las referidas operaciones. 2º) Oficiase al Registro General de Propiedades a fin de hacer saber que se ha efectivizado y aprobado la subasta ordenando en autos, tomándose razón marginalmente de la misma sin que implique transferencia a favor del adquirente. 3º) Intímese al comprador en subasta a fin de que en el plazo de 5 días deposite el saldo del precio del inmueble adquirido, bajo apercibimiento de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Funes c/Echerique Angel y Ot. s/Apremio". Expte. Nº 285/05). Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez en suplencia. Dra. Edith Mercedes Caresano, Secretaria. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 6305 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/SAVATE RODOLFO s/Apremio Fiscal" Expte. 18/05, se ha dispuesto notificar a Rodolfo Savate, el siguiente decreto: "Rosario, 1º de febrero de 2007. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Expte. Nº 18/05". Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti (Juez). Dra. Andrea Mondelli (Secretaria). Rosario, 6 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 6304 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/EDURDO ANGEL BIASUTTI s/Apremio Fiscal" Expte. 284/06, se ha dispuesto notificar a Eduardo Angel Biasutti, el siguiente decreto: "Rosario, 22 de marzo de 2006. por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por ofrecida prueba. A la medida cautelar: autos. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Notifíquese". Expte. Nº 284/06. Fdo. Dr. Marcelo Costa (Juez). Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 21 de febrero de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 6304 Bis Mar. 27 Mar. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en autos: GARCIA MARIA DORA s/Concurso Preventivo, Expte. 679/06, por auto resolutorio Nº 2736 del 8 de setiembre de 2006, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de María Dora García García, L.C. 2.035.654, con domicilio en Mendoza 3731 Dpto. 1º de Rosario. Por auto resolutorio Nº 3636 del 14 de Noviembre

de 2006, se hace saber que se ha designado síndico en autos al C.P.N. Ernesto Usenky, con domicilio legal constituido en Rioja 2307 Piso 2° A, de Rosario, con horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 horas. Por auto ampliatorio resolutorio N° 496 del 14 de Marzo de 2007 se ha fijado ampliar la resolución N° 2736 de fecha 8 de setiembre de 2006, en el sentido de: 1) Fijar el día 27 de Abril de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico (Art. 14 Inc. 3 Ley 24.522), 2) Fijar el día 13 de Junio de 2007 para que la sindicatura presente los informes individuales (Art. 35 Ley 24.522); 3) Fijar el día 10 de Agosto de 2007 para que la sindicatura presente el informe general (Art. 39 ley 24.522), 4) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario Tribunal de Comercio (Art. 27 ley 24.522) Secretaría, de 2007. Sergio González, secretario.

\$ 55□6301□Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: BORRE DANTE OMAR c/CONSTRUCTORA S.R.L. y/o GENES DESIDERIO FLORENTIN s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 663/06, se cita y emplaza a los herederos del co-demandado Desiderio Florentín Genes, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 7 de Noviembre de 2006. Marcelo L. Costa, Juez, Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

\$ 11□6296□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. De la 10ª. Nominación de Rosario, en autos: CALDERON REYNALDO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 514/05, por auto N° 616 de fecha 19-03-07, se ha resuelto: 1) Fijar el día 17 de mayo de 2007 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 29 de Junio de 2007 para que la sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 27 de Agosto de 2007 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. N° 514/05) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo se hace saber que el síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Lusardi Miguel Angel, con domicilio en calle San Martín 652, 4° piso de esta ciudad. Tel.: 4256365. Eduardo Oroño, Juez, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□6291□Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la 10ª. Nominación de Rosario, en autos: GIMENEZ CARMEN ROSA s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. N° 1175/06, por auto N° 579 de fecha 15-03-07, se ha resuelto: 1) Fijar el día 14 de mayo de 2007 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 27 de Junio de 2007 para que la sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 23 de Agosto de 2007 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y

domicilio del síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. N°) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo se hace saber que el síndico designado en los presentes autos es la C.P.N. Analía Marta Girardi, con domicilio en calle Santa Fe 1261, 4° piso Of. 10 de esta ciudad. Tel.: 42612850. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 6290 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MANUEL PABLO ROMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Febrero 7 de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 6299 Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO DE ISLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 6297 Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ERARDO RUBEN SEGALOTTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. Rosario, 16 de Marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 6294 Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL JESUS VIRUEGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. Rosario, 16 de Marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 6292 Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FRANCISCO PRIORI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. Rosario, 20 de Marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□6288□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo L. Costa y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "RIESTRA NELIDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 77/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña NELIDA Riestra, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6287□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PUJADO ANICETO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 27/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don ANICETO JUAN PUJADO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6286□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BAEZ DOLORES BLAS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 119/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don DOLORES BLAS BAEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6285□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GROSSO SEVERINO LORENZO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1057/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don SEVERINO LORENZO GROSSO, por el término de diez días para que comparezcan a este

Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6284□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RUBIO ANTONIO E. Y TRACHCEL ESILDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 20/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ESILDA TRACHEL y don ANTONIO EULOGIO RUBIO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6283□Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO AGUSTIN FRONTINO, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□6280□Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO BELISARIO DARNAY, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Diciembre de 2006. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6275□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de D'ANGELO ISABEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Marzo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6279□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NORMA ELBA

NELIDA GIMENEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6276□Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS JULIO RENZ, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6261□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO PICCO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2007. PICCO, DOMINGO s/Declaratoria de herederos Expte. 106/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□6254□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GLADYS ELSA BONETTI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2007. BONETTI GLADYS ELSA s/Declaratoria de Herederos .Expte. 151/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□6253□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO YAH YAH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/03/07. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□6255□Mar. 27 Abr. 12

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ALBERTO LUIS CATALDI (DNI: 6.004.722), para que en

el término de 10 días, comparezcan e este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6252□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA DEL CARMEN DEBELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos DEBELO MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 06/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de marzo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6241□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DE STEFANO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte N° 150/07, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de ALBERTO DE STEFANO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□6242□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don CARABALLO ERNESTO FEDERICO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de la autos CARABALLO ERNESTO FEDERICO s/Sucesión, Expte. N° 339/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6313□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña PEREZ AMURRIO CATALINA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de la autos PEREZ AMURRIO CATALINA SOLEDAD s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 302/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6312□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NUÑEZ FLORENTINA MERCEDES, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de la autos NUÑEZ FLORENTINA MERCEDES s/Sucesión, Expte. N° 295/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6311□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 1ª. Nominación de Rosario, Dr. Scavone, en los autos SALA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 177/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña MARIA SALA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□6307□Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 8ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARRIONUEVO GENARO ALCIRO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Giorgetti Liliana A. Secretaría a cargo de la Dra. Gesualdo, Mónica L.

\$ 15□6302□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DULCE MARIA VIÑA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□6256□Mar. 27 Abr. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "LLOPIS RAUL JUSTO c/CRESPI ORLANDO s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 434/05, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la autorizante, se dispuso lo siguiente: "Firmat, 09/03/06. Autos para sentencia. (Expte. N° 434/05). Notifíquese". Fdo. Dra. Sylvia Pozzi. Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 8 de marzo de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11□6185□Mar. 27

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PELLEGRINI CARLOS, para que en término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PELLEGRINI CARLOS s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 104/07. Firmat, 15 de marzo de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□6200□Mar. 27 Abr. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por así estar ordenado en los autos caratulados: "INTEGRAL TRES S.A. c/PERASSI, MARGARITA y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° C-43/07, que tramitan en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de Cañada de Gómez, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Benito Rubini conforme lo ordenado por los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C., para que en el término de diez (10) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el trámite como corresponda respecto del demandado ausente. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

S/C□6321□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO ATILIO RIVA, para que

comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6332□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDA TERZONI y ROMEO TERZONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6331□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL IVALDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6330□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO QUARCHIONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6329□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMADO FRANCISCO ALBA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6328□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA HEMILCE DELLANA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 15□6327□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROQUE ROBERTO ROMERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 15□6326□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALCIRO GASSMANN y CORINA OSVALDA YORDAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 15□6325□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO MIGUEL PONZIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 15□6324□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GERMAN PABLO LECLEREG, para

que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretario.

\$ 15□6323□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, de la 1ra. Nominación, Dra. Adriana M. del H. Cuarenta, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ADALBERTO JOSE NICOLAS CALLANO, por diez días para que comparezcan este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, de noviembre de 2006. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□6322□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), dentro de los autos caratulados: "PASCUALINI VICTOR ALBERTO s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. N° V-3/07, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don VICTOR ALBERTO PASCUALINI, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, de febrero de 2007. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□6293□Mar. 27 Abr. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados SERRANO PABLO A. s/Sucesión, Expte. N° 1312/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PABLO ANGEL SERRANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6250□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª. Nom. de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARGARITA MARIA CHIODIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2007. Graciela R. Fournier, secretaria.

\$ 15□6249□Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil Comercial y Laboral, 2ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados BAUDUCCO ERCILIA JUANA s/Sucesión, Expte. N° 1349/03, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ERCILIA JUANA BAUDUCCO y/o ERCILIA JUANA BAUDUCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6248□Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil Comercial y Laboral, 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados CANCIAN NILDA R. s/Sucesión, Expte. N° 1120/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NILDA ROSA CANCIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6246□Mar. 27 Abr. 12

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nom. de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA MARIA MARILIUS, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Autos. MARILIUS ELSA MARIA s/Sucesión, Expte. N° 1539/06. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6247□Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nom. de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don REMIGIO ALBERTO GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. San Lorenzo, 12 de Marzo de 2007. Graciela R. Fournier, secretaria.

\$ 15□6245□Mar. 27 Abr. 12

La Sra. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nom. de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, Dra. Liliana Pasquinelli, secretaria a cargo de la Dra. Graciela Fournier, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MATILDE EVANGELINA GONZALEZ, DNI N° 6.008.459, y del Sr. AGUSTIN FERNANDEZ, L.E. N° 2.385.988, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Dra. Liliana Pasquinelli, Juez, Dra. Graciela Fournier, secretaria. Autos: GONZALEZ MATILDE E. y FERNANDEZ, AGUSTIN s/Declaratoria de Herederos (Expte. 118/07) San Lorenzo, 19 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6244□Mar. 27 Abr. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en los caratulados: CANTERO, CARMEN LEONOR y otro c/Propietarios Desconocidos s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 456/89), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se ha dictado el siguiente fallo: N° ... Melincué, 15 de febrero de 2007. Y Vistos: (...); Y Considerando: (...); Fallo: Haciendo lugar a la demanda y declarar que el Sr. José Carlos Rovea (L.E. N° 6.140.409) como cesionario de Azucena Vergara de Varela y ésta de Carmen Leonor Cantero, quien a su vez fue cesionaria de Mario Cantero ha probado haber poseído durante un término de exigido por la ley, en forma continua, no interrumpida pacífica, pública, no equivoca y en concepto de propietario, el inmueble deslindado en los considerandos de esta sentencia y que, en consecuencia, han adquirido el dominio en virtud del modo adquisitivo establecido en el Código Civil. Ordénese la inscripción de dicho inmueble, a nombre del mismo en el Registro General y comuníquese a la Dirección de Catastro, todo previo pago de sellados y aportes. Regúlense los honorarios de los Dres. Graciela Lavezzari y Emilio Camardo, en conjunto, en la suma de pesos un mil (\$ 1.000), y del Dr. Ernesto De Dios, en la suma de pesos trescientos (\$ 300). Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos. Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez); Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 9 de Marzo de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□6204□Mar. 27 Mar. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/CORTINA TERESA MARIA y Otra s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 366/05), se ha dispuesto hacer saber a la señora Cortina, Teresa María, L.C. 4.635.872, lo siguiente: Venado Tuerto, 14 de Abril de 2005. Proveyendo cargo N° 2354: Por presentado, por parte a mérito del poder especial que acompaña y se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Resérvese en Secretaría el sobre con documental y agréguese fotocopia en autos. Por iniciada la acción que se expresa, la que se tramitará por la vía ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a estar a derecho dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de rebeldía. Bajo la exclusiva responsabilidad del solicitante, trábese embargo en sueldos de las demandadas, Sra. Teresa María Cortina y Claudia Teresa Degregori, en su proporción de ley (20%), suficiente a cubrir la suma de \$ 1.081 con más la de \$ 500 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, debiendo depositarse las sumas embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos, librándose a tales efectos oficio a los empleadores como se solicita. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 5 de febrero de 2007. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□6203□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/BARBARICH ROMILDA s/Prepara Vía Ejecutiva (Expte. N° 392/05), se ha dispuesto notificar a la señora Romilda Barbarich, L.C. 4.876.164, lo siguiente: Venado Tuerto, 28 de Noviembre de 2005. Agréguese edicto notificado. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 Inc. 1° del CPC y C, pese a encontrarse debidamente notificada, según edicto glosado en autos, téngase por auténticas las firmas insertas en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos. Venado Tuerto, 22 de febrero de 2007. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□6201□Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso en autos: "SBAISERO MIGUEL ANGEL c/DIEGO TRANS S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 804/03 por Resolución N° 1834 del día 8 de Noviembre de 2006, se declaró la quiebra de "DIEGO TRANS S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos al T° 149, F° 4012, N° 463 en fecha 27 de marzo de 1998; C.U.I.T. N° 30-68948865-6, con domicilio en calle Italia 100 de la localidad de Diego de Alvear, Provincia de Santa Fe. Se decretó la inhibición general de bienes oficiándose, al igual que al Registro de Procesos Concursales. Se ordenó a la fallida y a terceros si los hubiere que deben entregar al Síndico los bienes de la primera, como así también la

documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibió hacer pagos y/o entregas a la fallida bajo apercibimiento que de hacerse serán ineficaces. Se ordenó la intercepción de la correspondencia y se deberá entregarla al Síndico, oficiándose a tales fines. Se estableció efectuar las comunicaciones necesarias que aseguren la observancia del art. 103 de la L.C.; y se designó síndico al C.P. Otmar F. Cavallo, con domicilio en calle Alvear 1438 de Venado Tuerto que atenderá de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. Vence para verificar el 11/04/07, para informe individual 18/05/07 e informe general 31/07/07. Publíquese edictos en los diarios designados por el término de cinco días. Sin Cargo. Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 6102 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición Juez 1ra. Instancia Distrito C.C., 2da. Nom. Venado Tuerto (SF), Secretaría de la suscripta, hace saber en autos: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/BARAVALLE, SEPTIMA E. de y/o s/Apremio", Expte. N° 1310-04, se ha dispuesto notificarle a la demandada que en autos se ha dictado la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "N° 102. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2007. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Resuelvo: Regular los honorarios del Martillero Público Oscar A. Salvarezza en la suma de pesos Quinientos setenta (\$ 570), monto al cual se aplicará un interés igual al promedio entre la tasa activa y pasiva (sumada) que publica el Banco de la Nación Argentina desde la mora y hasta su efectivo pago. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. M.E. Ferrarotti, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 7 de Marzo 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 6142 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se ha dispuesto lo siguiente dentro de los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MONTIEL IRMA B. y Otro s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 582/02: "Venado Tuerto, 17 de Octubre de 2006: Proveyendo cargo 11642/06; I) Téngase presente el domicilio legal constituido. II) Como se pide. III) A los fines de la constatación librese mancomiendo al Oficial de Justicia en turno. IV) Autorízase como se pide. V) Como se pide. VI) y VII) Con noticia de parné autorízase a efectuar gastos de remate hasta la suma de \$ 500 con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas. Hágase saber a la actora que deberá consignar dicha suma o entregarla directamente al Martillero, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez), Escr. Leonor S. Antelo (Secretaria)". Otro: "Venado Tuerto, 07 de Marzo de 2007: Proveyendo cargo 1524/07: téngase presente día, lugar y hora de realización de subasta. Oficiase al Juzgado comunal de Carmen. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese por cédula a la demandada. Con noticia de partes autorízase a efectuar gastos de remate hasta la suma de \$ 600 con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas. Hágase saber a la actora que deberá consignar dicha suma o entregarla directamente al Martillero bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez), Escr. Leonor S. Antelo (Secretaria)". Venado Tuerto, 20 de marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 6308 Mar. 27 Mar. 29
